Aprueban Cuadro para Asignación de Personal de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT

RESOLUCIÓN SUPREMA
Nº 071-2004-EF

Lima, 20 de julio de 2004

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo Nº 061-2002-PCM, al amparo de la Ley Nº 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, se dispuso la fusión por absorción de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT con la Superintendencia Nacional de Aduanas - ADUANAS;

Que, como consecuencia de tal fusión mediante Decreto Supremo Nº 115-2002-PCM, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT;

Que, la SUNAT de acuerdo a la Ley Nº 28128, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2004 y a la Directiva Nº 004-2004-EF/76.01 aprobada por Resolución Directoral Nº 047-2003-EF/76.01 es una entidad de tratamiento empresarial;

Que, el artículo 16º de la Ley Nº 28128, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2004 y el artículo 15º de los lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal - CAP de las Entidades de la Administración Pública, aprobado por Decreto Supremo Nº 043-2004-PCM, establecen que los Cuadros para Asignación de Personal - CAP, entre otros de las entidades de tratamiento empresarial, se aprueban mediante Resolución Suprema refrendada por el Titular del Sector al que pertenezca la entidad, previo informe favorable de la Oficina de Presupuesto y Planificación del respectivo sector;

Que, la SUNAT ha elaborado su correspondiente CAP, el mismo que cuenta con el informe favorable de la Oficina General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que resulta pertinente aprobar el referido documento de gestión institucional, con arreglo a la normatividad sobre la materia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 28128, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2004 y los lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal - CAP de las Entidades de la Administración Pública, aprobado por Decreto Supremo Nº 043-2004-PCM; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Cuadro para Asignación de Personal - CAP de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, conforme a los Anexos que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

PEDRO PABLO KUCZYNSKI
Ministro de Economía y Finanzas